



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA**

Cuatro de mayo de dos mil veintidós

Providencia:	Auto sustanciación
Tipo de trámite:	Verbal Restitución bien mueble
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Ketty Sánchez Suarez
Radicado:	05837 31 03 001 2019 00100 00
Asunto:	Aprobación liquidación costas

Dado que la liquidación de costas realizada por la secretaria del despacho se ajusta a los preceptos contenidos en el artículo 366 del Código General del Proceso se **IMPARTE SU APROBACIÓN.**

Las partes tendrán acceso al expediente digital a través del siguiente vínculo.

[05837-31-03-001-2019-00100-00](https://www.cajudicial.gov.co/ver expediente?numero=05837-31-03-001-2019-00100-00)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Ivan Fernando Sepulveda Salazar
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **779e4f00194e53175fbb66cfec39ddaf8df2313f957ef0e3669ab1f37b733d95**

Documento generado en 04/05/2022 02:41:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>